



Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



HUÁNUCO TIENE 400 VARIEDADES DE PAPA

Experto que estuvo en el Festival de la Papa Amarilla destacó la diversidad del tubérculo en la región



Pág.2

GABRIELA ES LA SOBERANA DE LA BELLEZA EN AMARILIS



Pág.3

SUBPREFECTURA PIDE CESAR HOSTIGAMIENTO A ALCALDESA DE PILLCO MARCA

Pág.3

► Joven de 26 años que trabajaba como ayudante en venta de pollos fue asesinado de un disparo en la espalda.

► El atraco fue perpetrado por una banda de delincuentes a un camión repartidor.

► Al ver que la vía estaba bloqueada, los ocupantes del vehículo escaparon, pero Cladimir Tarazona, que trasladaba el dinero de la venta del día fue alcanzado por los malechores



Pág.5

MUERE EN ASALTO

CAPTURAN A "GORDO TOBBI"

Sospechoso de participar en violento asalto a trabajadores de la Cooperativa San Francisco



Pág.6

ANTONIO PULGAR ANUNCIA EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS 84 DISTRITOS DE HUÁNUCO



Pág.11

HUÁNUCO Licenciamiento

HUÁNUCO Licenciamiento

TINGO MARÍA Licenciamiento

PUCALLPA Licenciamiento

Jr. Bolívar #451 | Jr. Prol. Abtao #470 | Av. José Olaya #237 | Jr. Raymondi #705

INSTITUTO FIBONACCI LICENCIADO

"MATRÍCULAS ABIERTAS 2024"

ESTUDIA:

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Huánuco tiene 400 variedades de papa de las 4000 que hay en todo el mundo

Autor del libro "La Papa en el Perú" estuvo presente en el Festival de la Papa Amarilla



El departamento de Huánuco, cuenta con alrededor de 400 variedades de papa, de las 3000 que existen en el Perú y de las 4000 que existen en el resto de América, Europa, Asia y África, destacó el ingeniero Rolando Egusquiza Bayona, experto investigador peruano y docente de la Universidad Nacional Agraria de La Molina que estuvo presente en el XXIII Festival de la Papa Amarilla 2024.

Sostuvo, que en el caso de Huánuco, el aporte es muy importante, por ser centro de diversidad a nivel nacional y por ser uno de los primeros proveedores a la gran urbe

capitalina, como el segundo departamento con más áreas de producción de papa.

Además, tiene dos variedades muy apreciadas como son la papa blanca de la variedad Chanchán, y la papa amarilla de la variedad Tumbay, simbólicas en el consumo nacional.

Este tubérculo que es indispensable en la dieta es un orgullo nacional, porque a partir de la papa peruana, han desarrollado otras variedades en el mundo, pero teniendo como base los genes de la papa peruana, como región originaria.

Debe reconocerse que en el Perú, existen limita-

ciones sea por la realidad geográfica y sus consecuencias ambientales en términos climáticos y otros de orden biológico, también humano antrópico, por los valores y percepción sobre la papa, que nos relega, nos hace conformistas, a pesar de que estamos llenos de riqueza y oportunidades alimentarias, que nos impide encontrar los muchos modos de desarrollo.

El experto considera que los principales problemas existentes en el país, para la producción de papa son tres: los problemas sanitarios, porque la dinámica de protección sanitaria ha determinado limitaciones

en el conocimiento, capacitación y capacidades de los productores; las evidencias del calentamiento global, que determinan incremento de patógenos y problemas sanitarios en el cultivo; y la capacidad adquisitiva de la población que es empobrecida, que demanda y consume menos, que afecta al productor que debe vender a precios menores a su costos producción y con rentabilidad dudosa.

En relación al uso de los agroquímicos, Egusquiza, considera que los periodistas y difusores de noticias u opinión social, deben tener presente que, existen corrientes contra el uso de los insumos sintéticos. Aseveró que, si no se usa insumos sintéticos en la agricultura, la producción se reduciría por lo menos el 70%, que significarían ausencia del producto.

Es nuestro recurso más importante para la competitividad internacional, no hay otra papa en el Perú, que pueda ser competitiva con las procedentes de Asia o Europa, es única, con variedades como la papa Tumbay, con el 99% de esta variedad que se vende en Lima.

Tu diario ALGO +

Rolando Egusquiza Bayona, es autor del enciclopédico libro "La Papa en el Perú", y es considerado como uno de los hombres que más conoce de este tubérculo en el mundo.

Un festín de diversas actividades en Festival de la Papa Amarilla

El XXIII Festival de la Papa Amarilla 2024, inició con la elección de la "Jipash 2024", cuya corona fue para la representante de la provincia de Huacaybamba, Dalila Benites Hurtado, actividad previa que concitó la atención.

En el día central, el gobernador regional, Antonio Pulgar junto a distintas autoridades, presidió la inauguración del festival con la repartición de más de 15 mil platos de papa rellena para el público presente. Antes, un grupo de huanuqueños participaron del pasacalle folclórico con hermosos trajes típicos de la región.

Los agricultores de distintas zonas de la región, presentaron a un jurado calificador

y al público cientos de variedades de papa. También participan en la rueda de negocios con el fin de crear nuevas oportunidades de mercado, con la presencia de empresas como Arceibo S.A.C., Inti Snacks S.C.R.L., y Rasil Corp., quienes buscan establecer alianzas comerciales.

No pudo faltar los ricos potajes a base de papa como los platos gourmet, cócteles, pasteles, helados y más. El proyecto Ganado vacuno, cumplió con entregar más de 2 mil cócteles a base de leche, y el proyecto Café la degustación de más de 15 mil tazas de café.

Al final, varios agricultores fueron premiados por contribuir en desarrollo agrario de la región.



Municipalidad de Kichki anuncia que no organizará el tradicional Muru Raymi

La Feria de la Agrobiodiversidad más grande del Perú, conocida como

Muru Raymi (Fiesta de las Semillas), no será organizada en su 17ª versión

que corresponde al presente año, por la carencia de recursos económicos en la Municipalidad Distrital de Kichki, anunció Eder Feliciano Falcón, alcalde distrital.

Indicó que tal decisión ya fue informada a los agricultores de su distrito que son los principales participantes tradicionales de esta actividad que se inició el año 2202.

Justificó tal decisión,

por los recortes presupuestales en el presente año a la Municipalidad Distrital de Kichki, por parte del MEF, que asegura impiden que en el presente año se pueda orientar el mínimo de 120 a 130 mil soles del Fondo de Compensación Municipal, que debe aportar su municipio para asegurar la organización.

Asimismo, señaló que la contribución que puedan realizar otras instituciones

es mínima y no cubre los principales gastos que se generan en la organización de esta actividad, razón por la cual resulta imposible para su municipio.

El Muru Raymi, es una actividad que ha generado el interés de la comunidad académica peruana como la Universidad Agraria la Molina, entidades estatales y privadas que promueven la producción agrícola orgánica y de organismos internacionales como

la FAO, OEA y otros que han participado en años anteriores en este evento.

Ante la decisión de la Municipalidad Distrital de no organizar el XVII Muru Raymi 2024, el reconocido dirigente nacional y productor de papa nativa, Victoriano Fernández Morales, anunció para el viernes 21 de junio la organización de la Feria de Agrobiodiversidad en la comunidad campesina Tres de Mayo de Huayllacayán.



Fiscalía Ambiental inicia proceso preventivo por serenata a Amarilis

Solicitó información documentado sobre el evento social en la explanada del Club Lawn Tennis



Se ha dispuesto el inicio del procedimiento preventivo en Sede Fiscal por 15 días contra los que resulten responsables, por negligencia inexcusable que facilite la comisión de delitos ambientales, ante la denominada Gran Serenata por el 42° Aniversario del distrito de Amarilis, en el Club Lawn Tennis, programada para el viernes 31 de mayo y el sábado 1 de junio, advierte la disposición firmada por el fiscal César Gonzales Ramos, titular de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Huánuco.

En la disposición se solicita al alcalde distri-

tal de Amarilis, Roger Hidalgo Panduro, así como al gerente general la Municipalidad Distrital de Amarilis, Roy Eleodoro Benel Meza y la gerente de Sostenibilidad Ambiental, Viviana Sangama Flores, para que informen documentado precisando si emitieron visto bueno u opinión favorable para la realización del referido evento social programado en la explanada del Club Lawn Tennis, ubicado en el kilómetro 1.6 de la Carretera Central, distrito de Amarilis.

Asimismo el, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Amarilis,

Victor Arévalo Alvarado, le solicita lo mismo y también precisar, si el local en referencia, cumplió con pagar las multas o levantado las medidas complementarias de clausura en la fecha por la realización de 6 eventos (5 con autorización municipal y uno sin la autorización).

Por otro lado, el gerente de Desarrollo Social y el subgerente de Riesgos y Desastres, deberán especificar si la licencia otorgada al local en es compatible con las actividades económicas de eventos sociales masivos, con la presentación de grupos musicales en vivo, te-

niendo en cuenta que su acceso principal es por la Carretera Central; y si el local cuenta con la respectiva insonorización y barreras acústicas que le permitan realizar eventos sociales en vivo y con concurrencia masiva.

De igual modo, notificó al representante legal del Club Law Tennis y Ajedrez, para que remita copia del contrato o demás conexo por el uso de sus ambientes para el desarrollo del evento "Gran Serenata - Feliz 42° Aniversario Amarilis".

En el caso, de la Prefectura Regional y la Sub Prefectura de Amarilis, les notifica para que informen si en la fecha autorizaron la realización del referido evento.

Asimismo, notificó al equipo técnico de la Gerencia de Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Huánuco, para que en caso se realice este evento, con la participación de la Policía Ambiental y la FEMA Huánuco, recaben las tomas de muestras de sonido de modo inopinado los días 31 de mayo y 01 de junio de 2024.

Gabriela es la nueva soberana de la belleza del distrito de Amarilis

En lo que va del desarrollo de actividades por el 42° aniversario del distrito de Amarilis, el certamen de belleza fue una de las que más atención causó. Precisamente la elección y coronación de la 'Miss Amarilis 2024' tuvo lugar el pasado viernes 24 de mayo en una noche llena de glamour, música y color.

De entre las siete candidatas participantes, Gabriela Lucero Echevarría Tafur fue elegida y coronada como la anfitriona de las fiestas, representante de la belleza del distrito y nueva embajadora para las diferentes actividades sociales, culturales y educativas.

En tanto, continúan desarrollándose las diferentes actividades, destacando entre ellas, la feria artesanal, comercial

y gastronómica "Expoemprende"; también están las noches culturales, concursos, presentaciones folclóricas y actividades deportivas como el Rally Amarilis que contó con la participación de diversas delegaciones regionales y nacionales.

Ayer, además, las diversas gerencias de la Municipalidad de Amarilis participaron en la ceremonia de izamiento del pabellón nacional, banderas de Huánuco y Amarilis y desfile cívico.

La serenata, el 31 de mayo y 01 de junio en el Club Lawn Tennis, será con la participación de artistas locales, regionales y nacionales, entre ellos Kesia Rivera, 'Mito' Ramos, Orquesta la Bella Luz, Son de Clase, Kriptá, entre otros.



Subprefectura pide cesar hostigamiento de primer regidor a alcaldesa de Pillco Marca



La subprefecta provincial de Huánuco, ha dispuesto que el primer regidor del Concejo Dis-

trital de Pillco Marca, Juan José Romero Aquino y el exgerente de la Municipalidad Distrital

de Pillco Marca Clever Castañeda Ramos, deben cesar los actos de hostigamiento y contra la integridad física, en contra de la alcaldesa Diana Cristin Plejo Carrillo, su abogado Alverto Peña Bernal y Mavilo Ciro Calderón Díaz.

Asimismo, ordena que se abstenga de realizar cualquier acto que ponga en riesgo la paz y tranquilidad de las tres

personas que lo requirieron, caso contrario tendrán expedito su derecho para presentar la denuncia penal por el Delito por Resistencia y Desobediencia a la Autoridad, al amparo del artículo 368 del Código Penal.

Tales disposiciones se emiten al haberse declarado fundado el Recurso de Reconsideración al contarse con

evidencias suficientes para otorgarle las medidas preventivas, en vías de salvaguardar la paz y tranquilidad personal, y notificar a los intervinientes para en caso encontrarse disconformes puedan hacer valer su derecho de impugnación.

En la Resolución de la Subprefectura Provincial N° 000180-2024-IN/VOI/DGIN/PR-HCO/SPP-HCO, de fecha 17 de Mayo del 2024, se indica que ante el Recurso de Recon-

sideración presentado por los tres recurrentes, en contra de la Resolución de la Subprefectura Provincial N° 0103, del 15 de Abril de 2024 y notificado el 26 de Abril, ante el presunto hostigamiento y contra la integridad física, que afecta psicológicamente y perturba la tranquilidad de los solicitantes, en la que buscan protección constitucional mediante el consentimiento de garantías personales.

Rendición de cuentas

El pasado viernes, el gobernador regional de Huánuco, Antonio Pulgar, ofreció la primera audiencia de rendición de cuentas del año sobre su gestión; y para el 31 de mayo está previsto para hacer lo propio el alcalde de la capital departamental, Antonio Jara; y seguramente cumplirán lo mismo el resto de los gobiernos locales provinciales y distritales, tal como dispone las normas vigentes para el caso.

Hay que recordar que la rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público. Pero, a la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

La corrupción sigue siendo una de las principales preocupaciones sobre la actuación de los gobernantes. Una de las opciones para combatir este mal, es fomentar cada vez más mecanismos de transparencia, instaurando actos como la rendición

de cuentas, en el que los funcionarios y autoridades muestren los avances de los proyectos, las dificultades de la ejecución y, sobre todo, los resultados de su gestión.

Claro, para que este acto sea realmente efectivo, debe estar enmarcado en los principios de honestidad y legalidad, e ir más allá de la mera exposición y anuncios de inversiones.

Es necesario fortalecer los espacios de participación ciudadana. Informar a los ciudadanos sobre su derecho a exigir cuentas claras, promover los organismos participativos y, sobre todo, escuchar sus demandas y propuestas para hacer más efectivo el uso de los recursos, como parte de las estrategias de transparencia.

La rendición de cuentas no sólo es un deber legal, sino también ético de parte de las instituciones públicas y las autoridades. La ciudadanía tiene el derecho de conocer en qué se invierten los fondos, bienes y recursos públicos; por lo que los gobernantes tienen el deber de compartir públicamente esta información con el fin de construir confianza y legitimidad de cara a la sociedad.

Siempre hay tiempo



Por
Verónica
Coello
Moreira*

Conozco alguien que no tolera la excusa “estuve a full y no pude...” porque sostiene que, hasta la persona más ocupada, en algún momento se detiene. Conuerdo plenamente con la teoría de que nadie está demasiado ocupado para la gente que ama o para las cosas que le generan interés. El problema es la desorganización en la que nos estancamos y damos vueltas sin encontrar salidas. ¿Cuántas veces hemos postergado tanto las cosas hasta que aceptamos que nunca las haremos? Sin embargo, cuando tomamos una decisión, las cosas se dan y ese debe ser nuestro objetivo, hacer que las cosas que queremos se concreten.

En consecuencia, debemos empezar a rechazar. Wislawa Szymborska, ensayista, poeta y traductora polaca siempre decía “al elegir, rechazo, no existe otra manera” y es así, empecemos a deshacernos de las cosas que nos obstaculizan el camino y alejémonos de las personas que intentan impedirnos el paso. Debemos elegirnos, es hora de ponernos de prioridad para poder llegar hasta los lugares que deseamos. Ni siquiera el cansancio debe ser un elemento que se interponga. Dejar para después siempre será un error que comprendemos cuando pasamos los 40 años. Solo después de cierta edad entendemos que nada espera, que al igual que el café cuando se deja esperar mucho tiempo, la vida se enfría y deja de ser agradable.

Estamos a una semana de que se termine el quinto mes del año, el tiempo no perdona, sigue avanzando ¿y nosotros? ¿Estamos caminando hacia donde queremos o simplemente estamos respirando y moviéndonos mecánicamente hacia lugares establecidos sin que la pasión o ilusión nos acompañen? Recordemos que no

es válido culpar a otros de las acciones o decisiones que tomamos, ya no aplica culpar a los padres por la vida que nos dieron o nos privaron, ni culpar al sistema que no nos ha brindado lo que merecemos. Llega un tiempo en la vida en el que debemos hacernos responsables de lo que hacemos y dejamos de hacer. Volvemos a nos de nuestro destino, responsables de nuestras acciones, decisiones y del tiempo que utilizamos o desperdiciamos.

Finalmente, volvamos a lo básico. Regresemos la mirada a las cosas que nos hacen felices y frecuentemos a la gente que nos quiere bien, nos valora y aporta positivamente en nuestra vida. Hagamos esa llamada pendiente, concretemos esa reunión, cumplamos con esa visita. Nadie está tan ocupado para darle tiempo a lo importante. El trabajo es valioso, pero es trabajo; no creamos que somos indispensables si un día no estamos; seguramente encontrarán un reemplazo y las cosas seguirán funcionando, pero para nuestra familia somos únicos e irremplazables. Tengamos claras las prioridades. Corolario, me quedo con las palabras de Martin Luther King: “Siempre es el momento apropiado para hacer lo que es correcto”.

*Comunicadora social y escritora

Joven ayudante muere por resistirse a un violento asalto

Delincuentes bloquearon la carretera que une los distritos de Pachas a Llata, altura del sector Rondobamba

Cladimir Nini-ber Tarazona Cajaleón (26) es una víctima de la inseguridad en las carreteras que cada cierto tiempo es tomada por hombres armados. El joven ayudante natural del distrito de Ripán en la provincia de Dos de Mayo falleció de un disparo en la espalda mientras huía de una banda de asaltantes de carreteras.

El violento asalto con subsecuente muerte ocurrió la noche del 24 de mayo en la carretera que une los distritos de Pachas con Llata, altura del sector Rondobamba, donde los delincuentes que serían de la misma zona bloquearon la vía con palos y piedras. Sin imaginar la tragedia que les tocaría vivir, Jesús Dolner Fabián Chávez (41) conducía el camión blanco, marca Hino de placa PYK-934 y como



acompañantes estaban Isaac Renato León Jara (19) y Tarazona Cajaleón. Al llegar a la zona conocida como La Cantera de Rondobamba encontraron la vía bloqueada, por lo que los ocupantes optaron por descender el camión, pero Cladimir

Tarazona a unos metros del lugar del atraco fue alcanzado por uno de los proyectiles. Mientras uno de sus compañeros fue golpeado con la cacha del arma de fuego que portaban los cinco hombres que vestían de negro. Tras el asalto, todos

los ocupantes del vehículo salieron del lugar y continuaron su camino hasta llegar a la Unión, sin imaginar que a unos metros del lugar yacía el cuerpo sin vida del joven

ayudante. Al día siguiente, luego de reportar el asalto a la comisaría del sector, los policías acudieron a la zona y tras buscar por los alrededores ubicaron a

león, cuyo cuerpo estaba en posición decúbito ventral. Por tratarse de una muerte violenta por proyectil de arma de fuego, el fiscal a cargo del caso solicitó la presencia de peritos de criminalística que viajaron a la zona para realizar la diligencia de levantamiento del cadáver para luego ser trasladado a Huánuco, donde ayer fue sometido a necropsia y luego entregado a sus parientes.

JUSTICIA. La familia del joven ayudante pide a la policía y fiscalía identificar a los asaltantes que acabaron con la vida de su ser querido que en su intento por resistirse al robo del dinero que había recaudado por la cobranza de venta de pollos en la ruta de Llata hacia La Unión, fue asesinado.

Allegados a la familia informaron que el dinero que los malhechores lograron llevarse tras asesinar de un disparo a Tarazona Cajaleón sería 1500 soles que estaban en su mochila, donde además sus dos compañeros guardaron sus celulares.

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Subgerencia de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones: 27 de mayo de 2024

31 DE MAY. | **LA ESTANCIA** JR. MANGLARES S/N | Desde las **9:00 A.M.**

Invitación: representantes de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y ciudadanos en general.

Huánuco | Toño Jara

Por primera vez
30 MILLONES DE SOLES PARA LA REGIÓN HUÁNUCO

PRO COMPITE
2024

Con sostenibilidad ambiental, género e interculturalidad

HUÁNUCO para el mundo | GRDE | #Huánuco Para el Progreso | Antonio Pulgar

Capturan a "Gordo Tobbi" investigado por robo agravado

Es sindicado de planificar, junto a sus cómplices, el asalto en el que un trabajador de la cooperativa San Francisco murió y otro resultó herido



Cuando bebía cerveza junto a sus amigos en un bar ubicado en la primera cuadra del jirón Los Cipreses en Amarilis, el fin de semana policías del área

de robos del Departamento de Investigación Criminal Huánuco dirigidos por el mayor PNP Roberto Rouillon Bermúdez capturaron a Anderson Jhonatan Llanos Salazar (33) apodado

"Gordo Tobbi", implicado en el violento asalto de 200 mil soles a dos trabajadores de la cooperativa San Francisco.

"Gordo Tobbi" o "Grin-gracho" es sindicado por

los investigadores de integrar la peligrosa banda criminal denominada 'Los Injertos de San Luis' que, el 25 de febrero del 2023 habría participado en el asalto en el que el policía en retiro Segundo Rodríguez Arellano perdió la vida luego de ser atacado a balazos y Carlos Reyes Mori resultó herido.

Culminado las diligencias preliminares entorno al caso, la fiscalía presentó al juzgado de turno el requerimiento de prisión preventiva por 18 meses para Llanos Salazar, Alessander Crey Christopher Cabanillas Ríos (24) "Pato Ciego" y Aristóteles Humberto Mallqui Cari (42) "Cari o Beto".

El juez Víctor Guzmán Afán del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Pilco Marca, el 15 de diciembre del 2023

luego de valorar las evidencias declaró fundado el pedido, pero por 11 meses y dispuso la ubicación y captura de los tres investigados, de los cuales sólo falta capturar a Humberto Mallqui.

CASO. Según la tesis de la fiscalía, Anderson Llanos, Alessander Cabanillas y Humberto Mallqui serían los autores intelectuales del violento asalto ocurrido el 25 de febrero del 2023 en la intersección de los jirones San Martín y Dámaso Beraún, mientras que Wilson Trujillo Rojas (19) "El escocés", Claudio Arturo Marín Tanchiva (24) "Pucacho", Chaval Rojas Valdizán "Chaval" y una cuarta persona serían los autores materiales.

"Pato Ciego", "Gordo Tobbi" y "Cari" habrían planificado al milímetro

y proporcionaron la logística para el violento asalto a dos trabajadores de la Cooperativa San Francisco, donde el ex policía falleció, mientras el segundo resultó herido. La policía para identificar a los autores contó con la versión de dos colaboradores eficaces, quienes indicaron la forma y circunstancias de cómo proyectaron y distribuyeron roles para el asalto de 200 mil soles.

El encuentro de los sospechosos habría ocurrido en la casa de Aristóteles Humberto ubicada en el jirón Ciro Alegría Mz. K Lte, 13, en el sector 4 de San Luis, donde "El escocés", "Pucacho", "Chaval" y otras dos personas habrían acordado el ilícito penal.

Tu diario ALGO +
Wilson Trujillo, Claudio Marín y Chaval Rojas, sindicados de ser los autores materiales del criminal ataque cumplen 18 meses de prisión preventiva en el penal de Potracancha.

Incautan droga y detienen a tres personas



El fin de semana, policías del Departamento de Operaciones Tácticas Antidrogas (Depotad) Tingo María decomisaron 29.555 kilogramos de marihuana, 9.880 kilos de clorhidrato de cocaína y detuvieron a Marcelo Cuenca Salvador

(42), Jefferson Naupay Blas (23) y Anjhelina Jhaneira Liberato León (18) por estar inmersos en la presunta comisión del delito de tráfico ilícito de drogas en agravio del Estado.

En el vehículo Hyundai de placa AWM-376 conducido por Marcelo

Cuenca, los policías que ejecutaban el operativo de interdicción al tráfico ilícito de drogas encontraron una caja cubierto por un costal de polietileno en cuyo interior encontraron 10 paquetes tipo ladrillo precintado con cinta adhesiva verde y al efectuar el pesaje arrojó 9.880 ki-

logramos de clorhidrato de cocaína.

Asimismo, en la mochila de Anjhelina Liberato, quien también viajaba en la unidad encontraron 30 paquetes pequeños con un peso total de 29.555 kilogramos de marihuana e incautaron 3480 soles y tres celulares.

Hallan droga en el penal



El fin de semana, en una revisión extraordinaria realizada en los pabellones 5, 6 y 7 del penal de Potracancha que alberga a sentenciados y procesa-

dos por diferentes delitos, personal de seguridad del Inpe, Ministerio Público y Policía incautaron cerca de 300 ketes conteniendo clorhidrato de cocaína.

Cae buscada por estafa



Elizabeth González Herrera (31) fue detenida por policías de la comisaría de Cayumba por registrar una orden de captura del 30 de enero del 2024 por el delito de estafa y otras defraudaciones del Juzgado Penal Unipersonal de Juliaca.

Luego de las diligencias de ley, la detenida fue puesta a disposición del Área de Apoyo a la Justicia de Leoncio Prado.

Charlas en escuela policial



En una acción conjunta, policías de la comisaría de Familia y Centro de Emergencia Mujer (CEM) Amarilis dictaron charlas sobre la ley de violencia familiar,

sanciones disciplinarias y machismo a los alumnos de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía con sede en Santa María del Valle.

El Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses celebra 39 años

La División de Medicina Legal II Huánuco realizó 81 necropsias y 7896 reconocimientos médicos legales



para combatirla, y es que expandir conocimientos es uno de los pilares del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses”, es parte del texto de un video de más de seis minutos elaborado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses con motivo de su aniversario.

Pese a las limitaciones en temas de logística y personal, la Unidad continúa en su trabajo diario desarrollando técnicas y ciencias para afianzar la prueba que sustenta una investigación fiscal es importante para la administración de justicia.

Con motivo del 39 aniversario del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Tu diario buscó al jefe de la Unidad Médico Legal II Huánuco, médico Ramiro Díaz Simeón, quien informó que en lo que va del año la unidad que dirige realizó 81 necropsias, cuyos resultados ayuda en el esclarecimiento de los crímenes. Mientras que el 2023, hicieron 218 necropsias.

Asimismo, hasta la

fecha la unidad que dirige realizó 7896 reconocimientos médicos legales a víctimas de violación sexual, violencia familiar, detenidos por accidentes de tránsito, evaluaciones psicológicas, entre otras evaluaciones. El 2023, la Unidad de Médico Legal Huánuco II realizó 20,099 reconocimientos médicos legales.

Entre las actividades realizadas por el 39 aniversario, el 17 de mayo la unidad organizó un curso

“Metodologías Periciales en la Administración de Justicia” dirigido a jueces, fiscales, médicos, odontólogos, psicólogos, abogados, policías, etc. Al día siguiente, los trabajadores participaron en un campeonato de confraternidad.

El 24 de mayo fue la misa en la Catedral y luego participaron de un almuerzo de confraternidad en el recreo La Estancia ubicado en Amarilis a donde asistieron las principales autoridades del Distrito

Fiscal de Huánuco, entre las que estaba el presidente de la Junta de Fiscales Superiores Huánuco, Rodolfo Vega Billán, el jefe del Órgano de Control, Amadeo Cerrón Uceda y otros.

Al dirigirse a los asistentes a la ceremonia protocolar de aniversario, resaltaron el trabajo que realiza la Unidad Médico Legal II Huánuco en el es-

clarecimiento de crímenes, identificación de víctimas y la prestación de apoyo crucial en el sistema de justicia.

“Son 39 años de una ardua tarea, siempre acompañando a un fiscal, buscando las pruebas que se ocultan en las evidencias, siguiendo los rastros en la escena del crimen y convirtiendo en la ciencia en el arma más poderosa

Tu diario ALGO +

Ayer, la Unidad Médico Legal II Huánuco realizó la necropsia a los cuerpos sin vida de Cladimir Tarazona Cajalcón (26) y Miryam Huaytan Garay (32), quienes tuvieron muertes violentas en La Unión y Churubamba,

PILCO MARGA histórico contigo

24 Aniversario PILCO MARGA

GRAN CAMPAÑA DE DESCUENTOS en tu Licencia de Funcionamiento

FORMALIZATE!

DESDE EL **23 ABRIL** HASTA EL **21 MAYO**

50% DESCUENTO BODEGAS, BAZARES, LIBRERIAS, PELUQUERIAS, O GIROS A FINES

Establecimientos hasta 100 mts²

30% Establecimientos con más de 100 mts²

ING. *Diana Plejo* ALCALDESA 2023 - 2026

GRAN SERENATA

FELIZ 42° ANIVERSARIO AMARILIS

Kipta

Arcena Calway y Orquesta

Sin Clase

Rosa Rivera

Orquesta La Bella Luz Música Variada

Mito y banda

Los Divinos de la Cumbia

Temerarios

Raza

31 MAYO **01 JUNIO** CLUB LAW TENNIS // 5:00 P.M. **¡COMPLETAMENTE GRATIS!**

Municipalidad Distrital de **Amarilis** Digital ecológico y emprendedor **RIGER HIDALGO** ALCALDE

Mañana verán pedido de vacancia de alcalde y regidor de Pachitea

En ambos casos es por la contratación de sus familiares para laborar en la municipalidad provincial



Para mañana 28 de mayo se encuentra convocada la sesión extraordinaria del Concejo Provincial de Pachitea, en la cual sus 10 integrantes (alcalde y 9 regidores) deben emitir pronunciamiento de procedencia o improcedencia ante la petición de vacancia, por causal de nepotismo, invocada contra el alcalde provincial, Nilson Roger Venancio Jorge y Dimet

Melcof Durán Palomino, regidor N° 5 del Movimiento Cambiemos por Huánuco.

Tu Diario, en primicia dio a conocer que el 26 de marzo del presente año, el profesor Jorge Arturo Parra Santillán, presentó los pedidos de vacancia por separado, ante el Jurado Nacional de Elecciones, habiendo transcurrido 63 días para que finalmente sea el pleno del Concejo Municipal de Pachitea,

el que deberá pronunciarse en primera instancia.

En el caso del alcalde provincial, Nilson Roger Venancio Jorge, el peticionante de la vacancia, sostiene que son tres familiares directos los que fueron contratados en la actual gestión, a pesar del impedimento legal.

Según el documento, los tres familiares son: Noe David Aquino Venancio, primo del alcal-

de provincial, al ser hija de la prima hermana del alcalde. Trabajó con órdenes de servicio desde el mes de mayo del 2023; José Luis Berrospi Sandoval, primo del alcalde por parte de su madre. Laboró con órdenes de servicio desde marzo del 2023; y Yesi Luz Tolentino Alania, sobrina del alcalde por parte de su padre. Laboró con órdenes de servicio desde marzo del 2023.

En el caso del regidor Dimet Durán Palomino, el solicitante de la vacancia, planteó que se contrató a David Rosales Durán, su sobrino, hijo de su hermana, lo que está prohibido y es causal de vacancia, habiendo trabajado desde febrero del 2023.

Poblador que solicitó vacancia del alcalde de Baños exige respuestas



No se ha emitido pronunciamiento oficial de los integrantes de Concejo Distrital de Baños ante el pedido de vacancia del alcalde distrital, a pesar que ya transcurrieron 137 días de haberse presentado la solicitud de la vacancia en el Jurado Nacional de Elecciones, argumentó Andrés Melecio Salazar Valenzuela, vecino que presentó su petición.

En documento presentado el jueves 23 de mayo en la Oficina Desconcentrada del JNE, solicita ordenar a quien corresponda, cumpla con brindar la respuesta a su petición, porque se ha excedido el plazo para el pronunciamiento oficial del Concejo Municipal.

Debe recordarse que este pedido de vacancia se efectuó en base

al Informe de Acción de Oficio Posterior N° 041-2023-OCI/3859-AOP, emitido por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Lauricocha, de fecha 20 de setiembre de 2023, en la cual se advirtió que la Municipalidad Distrital de Baños efectuó la contratación como proveedor al cuñado del alcalde.

Por el lado de la Municipalidad Distrital, se argumenta que este tema ya fue objeto de un pronunciamiento el 13 de marzo de 2023, ante el pedido del ciudadano Franklin Cotrina Marchán, pedido que presentó sin sustentación documentaria.

En este Concejo, han solicitado ante el JNE, la vacancia de una de las regidoras que apoya el pedido contra el alcalde.

Tu diario ALGO +

Según la Ley Orgánica de Municipalidades la vacancia procede con la mitad más uno del número total de integrantes del Concejo Municipal. Es decir se necesitan 6 votos por la vacancia.

Alcalde de Yacus solicita al JNE acreditar a nuevo regidor



La semana que pasó, Moisés Contreras Álvarez, en su condición de alcalde distrital de Yacus, provincia de Huánuco, presentó la ha solicitado al Jurado Nacional de Elecciones (JNE), para que proceda la declaratoria de la vacancia

del primer regidor Teobaldo Polinario Soto, por la causal de fallecimiento, y proceda a la convocatoria del accesitario Máximo Gómez Esteban, del mismo movimiento Huánuco Primero.

En el documento se ad-

junta al JNE el certificado de defunción emitido por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, que da cuenta del fallecimiento de Polinario Soto, el día viernes 3 de mayo a horas 7:00 de la mañana, en un accidente de tránsito.

En el documento se indica que se cumplieron con todas las normas que regulan estos casos, como la declaratoria de la vacancia en sesión del Concejo Distrital, con el certificado de defunción y el pago de 433.10 soles que corresponde a la tasa de vacancia de las autoridades, por lo cual se espera, que cumpla con la emisión de la resolución respectiva.

Cuidemos el alcantarillado
Tu vivienda sin atoros

Para **evitar atoros**
Asegúrate de que el lavatorio, lavadero y ducha tengan rejillas.

Recuerda:
En tus manos está tener una vivienda libre de atoros y aniegos.

EPS SEDA HUÁNUCO S.A. Agua Huánuco Con Puruche Perú BICENTENARIO PERÚ 2024

Gobernador anuncia ejecución de obras para los 84 distritos

Además, ofreció transferir presupuesto a municipalidades con escaso Foncomun



En la Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2024, realizada el pasado viernes, el gobernador Antonio Pulgar, anunció la ejecución de obras públicas en los 84 distritos del departamento de Huánuco. Además,

anunció la transferencia de presupuesto a las municipalidades con escaso Fondo de Compensación Municipal, con el objetivo de cerrar brechas sociales en educación, salud, saneamiento básico, carreteras y canales de riego.

El mandatario regional también comunicó

que, previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas, el Gobierno Regional de Huánuco adquirirá 100 tractores agrícolas para los distritos a fin de mejorar la producción y la economía de los productores agrarios. Igualmente, dijo que comprará maquinaria

pesada que será transferida a las municipalidades provinciales para la creación y mejoramiento de carreteras vecinales.

Durante su discurso, Pulgar subrayó los logros de su gestión en el último año y medio, cumpliendo las promesas hechas en los primeros 100 días.

Entre los proyectos destacados se encuentran la construcción de los centros de salud de Baños y Huacaybamba, los centros educativos Mi Pequeño Mundo de Yanag e Illathupa, el puente Casablanca-Sacarragra, el estadio Colón de Llata, y el sistema de agua y desagüe del Río Espino en Monzón.

Asimismo, han ejecutado obras en las avenidas Pillco Marca y Los Olivos, el jirón y pasaje Juan Velasco Alvarado en Pillco Marca; la Alameda Perú en Tingo María; los colegios Víctor Reyes Roca de Naranjillo y José Carlos Mariátegui en Pueblo Nuevo; el puente Aucayacu en José Crespo Castillo, la escuela de Sachavaca en Monzón, el instituto tecnológico de Puerto Inca y el futuro Hospital Essalud Huánuco, este último en coordinación con Essalud.

La audiencia, realizada en cumplimiento con la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales n.º 27867 y su reglamento, contó con la participación de gerentes y directores regionales, consejeros regionales, alcaldes provinciales y distritales, así como líderes sociales de Las Moras, San Luis, Predio el Tingo, entre otros.

Buscan recuperar saberes ancestrales

Desde la Institución Educativa José Olaya Balandra, la Ugel Ambo, anunció la Directiva n.º 003-2024, 'Orientaciones para el fortalecimiento y consolidación de la recuperación de saberes y prácticas culturales ancestrales' en los colegios de la provincia.

"El objetivo de este lineamiento es promover la cultura viva, desde el enfoque intercultural e inclusivo, así revalorar la identidad cultural y lingüística en los estudiantes, un aspecto que se ha perdido con el paso del tiempo", señaló Imelda Ríos, titular de la Ugel Ambo.

Para lograr esta propuesta los colegios implementarán juegos tradicionales, cuentos o willapas en lengua originaria, danzas autóctonas, práctica de medicina ancestral, artesanía, tejidos, hilados, señas y señales ancestrales, comidas típicas, instalación de biohuertos.

La evaluación será en el mes de noviembre



Gorehco ejecutará ocho proyectos valorizados en 25.5 millones de soles



En los próximos días, el Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco) comenzará la ejecución

de ocho nuevos proyectos valorados en 25.5 millones de soles. El gerente regional de Infraestruc-

tura, Daniel Mallqui Estacio, hizo el anuncio en la Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2024.

Entre los proyectos destacan las cámaras de videovigilancia para los distritos de Amarilís y Pillco Marca, con una inversión de más de 14 millones de soles. También, la instalación

del techo del Hospital Regional Hermilio Valdizán y de la Institución Educativa N.º 32004 San Pedro en Huánuco; el mejoramiento de la plaza central del distrito de Chacabamba en Yarowilca, construcción de polideportivos de Arancay en Huamalíes y Santo Domingo de Anda en Leoncio Prado, y el centro cívico del distrito

de Jacas Chico.

Mallqui informó, además, que convocarán a licitación pública para 27 proyectos adicionales, cuya ejecución requerirá una inversión superior a S/27.8 millones. Entre estos proyectos destacan la construcción de los polideportivos en los distritos de Chavín de Pariarca y San Pablo de Pillao, la Institución Educativa Inicial N.º 683 de Jancao en Amarilís, la pavimentación de las calles del distrito de Pun-

chao.

El funcionario consideró que el inicio de estos proyectos y la convocatoria de las licitaciones representan un esfuerzo significativo por parte del Gorehco para mejorar la infraestructura y servicios en la región, beneficiando a múltiples comunidades y promoviendo el desarrollo regional. "En los 84 distritos de Huánuco se realizará una obra", expresó por su parte, el gobernador Antonio Pulgar.

Procompite Regional tiene 254 organizaciones inscritas

Culminada la inscripción procederán con la fase de evaluación de los planes de negocios



En la región Huánuco, el fondo Procompite que impulsa el Gobierno Regional de Huánuco cuenta con 254 organizaciones inscritas, según informó el gerente de Desarrollo Económico, Ronald Acuña. El funcionario precisó que la cifra se obtuvo tras la culminación del proceso de inscripción.

Como se recuerda, el Procompite tiene como fin impulsar la competitividad de los productores y em-

prendedores de la región Huánuco. Además, busca la optimización de las condiciones de las cadenas productivas y fortalecer actividades bajo la producción sostenible.

Acuña precisó que el proceso de inscripción demandó una movilización de personal a todas las provincias de la región Huánuco. En las visitas que hicieron a varias localidades, brindaron asesoramiento a los productores, para que postulen al fondo concursable.

Esta primera etapa ya fue cerrada.

Respecto a las 254 organizaciones inscritas, su distribución es variable en la región. En promedio hay cerca de 20 organizaciones por cada provincia. "Las provincias que siempre van adelante son Pachitea, Huánuco y Leoncio Prado, quienes han logrado inscribir de 30 a 33 organizaciones cada una", detalló el funcionario.

Las provincias restantes han inscrito entre 17

a 18 organizaciones cada una. En tanto, Yarowilca (12) está entre las provincias con menor cantidad. "En general, tenemos muy buena acogida y en junio arrancamos el proceso de evaluación de los postulantes", refirió el gerente de Desarrollo Económico, para luego indicar que en esa etapa harán visitas de campo, análisis de planes de negocio, entre otros.

El funcionario informó que tras culminar la evaluación deberán tener 180 postulaciones elegidas. En cuanto al financiamiento que recibirá cada una, esto dependerá de la categoría a la que se inscribieron.

Tu diario ALGO +

En total, el Gobierno Regional de Huánuco dispone de 30 millones de soles para implementar el Procompite en Huánuco.

CITE Agroindustrial Huallaga respalda a empresas de lácteos



Bajo el compromiso de una mejora productiva y la seguridad alimentaria para el desarrollo sostenible de la industria láctea en Huánuco, el Centro de

Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE Agroindustrial Huallaga, trabaja en el fortalecimiento productivo de las empresas Anda y

Shaday S.A.C dedicadas a la elaboración de lácteos.

Brindo una gama de servicios a la empresa "Anda", desde la implementación de prácticas de manipulación de alimentos hasta el soporte productivo en el envasado de queso, garantizando estándares de calidad y seguridad alimentaria en cada etapa de producción.

En cuanto a la empresa Shaday, le proporcionó servicios de diseño de planta,

elaboración de tablas y fichas nutricionales del queso fresco ucayalino y apoyó en la gestión de calidad en la planta de procesamiento.

Estas empresas producen: queso fresco con cecina, queso fresco con chorizo, queso fresco con ají charapita y sachaculantro.

Además, el CITE brindó asesoría a ambas empresas en buenas prácticas de manipulación de alimentos, obtención de sus registros sanitarios, tablas nutricionales y otros.

Orientan a agentes comunitarios de pueblos nativos sobre salud



Catorce agentes comunitarios de salud de las comunidades nativas Solvir y Benajema en la provincia de Leoncio Prado, recibieron capacitación en temas de alimentación y nutrición, maternidad saludable y prevención contra

el dengue.

El objetivo de la es fortalecer sus conocimientos sobre estos temas de salud para que puedan ser aplicados en sectores donde la población no acude a los establecimientos de salud o no tiene acceso por diversos motivos.

"Admiramos el compromiso de los agentes

¡CÚRATE!

DIABETES - CÁNCER DE MAMA, DE PÁNCREAS Y OTRAS ENFERMEDADES GRAVES - CÚRATE CON MEDICINA NATURAL

Dr. José Francisco Flores Cornejo, agrónomo especializado en medicina natural. Doctorado en investigación médica en Argentina. 60 años de experiencia en tratamientos de enfermedades graves. Jubilado en Argentina, te atiende SIN COBRO DE CONSULTA. Sólo paga s/60 por medicación en consultorio incluida medicación en domicilio para una semana por reposición. NO ES COMERCIO

ATENCIÓN DE 9 A 12 A.M. Y DE 3 A 6 PM
Pedir cita al tel.: 961 495667

CÓMO LLEGAR

Edificio Amarillo Cuadra 7 Cuadra 6 Colegio Innova

VÍA COLECTORA

Consultorio

SENATI

PISTA

SEIA EXCLUSIVA SAC

ATENCION LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

MEDICO CIRUJANO

Dr. PEDRO LAHURA ROJAS

Cirugía General y Laparoscópica
CMP: 15972 RNE: 7272

OPERACIONES EN:

- *VESÍCULA *CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
- *APÉNDICE *TUMORES ABDOMINALES
- *HERNIA *CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al celular: 962 652 843

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

comunitarios de salud porque ellos son voluntarios, lo hacen por vocación de servicio y merecen todo nuestro respeto", manifestó el director de la Red de Salud Leoncio Prado, Charlie Calderón Espinoza.

En el equipo de agentes comunitarios de salud de estas comunidades también está conformado por jóvenes y señoritas que muy pocas y raras veces se ve en otros equipos de agentes comunitarios.

Consumo de agua sin cloración continúa muy alto en Huánuco

Sin embargo, hay avances respecto a anteriores reportes, según funcionario de Salud



En los resultados del monitoreo a la calidad de agua de consumo humano a los 1400 sistemas de agua para consumo humano que existen en el departamento de Huánuco, se detectó que en más de 600 de ellos usan el cloro

para la potabilización, destacó George Loarte Raymunde, titular de la Dirección Ejecutiva de Saneamiento Ambiental de la Dirección Regional de Salud.

Expresó que, si bien es cierto de los 1400 sistemas de agua, menos de la mitad de ellos, poco

más 600 usan mensualmente la cloración todos los meses, cerca del 45%. Debe tenerse presente que hasta el año pasado solo se tenía 39 sistemas que efectuaban la cloración mensual, cerca del 3% del total.

El funcionario advirtió que, a partir de los

resultados obtenidos el mes de abril, inició un proceso de notificación a los 84 alcaldes de todo el departamento, para que a través del Área Técnica Municipal (ATM), encargada de brindar asistencia y capacitación técnica a las juntas de administradoras de

servicios de saneamiento (JASS), se proceda en forma obligatoria de la cloración de los sistemas de agua para consumo humano.

Asimismo, señaló que el 70% de los distritos no están cumpliendo con su obligación de cumplir con la supervisión correspondiente y por ende no se efectúa la cloración para dotar de agua segura de consumo humano a su población, que debe alcanzarse el 100% para disminuir las altas tasas de anemia que afecta fundamentalmente a los niños.

Afirmó que, en cada provincia emiten mensualmente los informes de riesgo al tenerse los resultados del monitoreo efectuado por el personal de salud del área de saneamiento ambiental, que alerta sobre la crítica situación en cada provincia. Pero, al no tenerse la respuesta de las municipalidades, se emite el

informe desde la Dirección Regional de Salud, y a partir del siguiente monitoreo se efectuará el traslado de ellos al Ministerio Público para que formulen las denuncias penales contra los alcaldes infractores, que no levantan las observaciones de las JASS que incumplen con la cloración.

RESULTADOS. En el repaso de los avances de las provincias, en Ambo: tiene 44 que no cumplen la cloración, en Dos de Mayo: 25 sistemas que no cumplen, en Huacaybamba: 3 sistemas sin cloración, Huamalíes: en esta provincia 32 sistemas no cumplen con la cloración y Huánuco: de 100 sistemas, 58 no efectúan la cloración.

También, en Lauricocha: 14 sistemas sin cloración, Leoncio Prado: hay 35 sistemas sin cloración, Marañón: falta el reporte, Pachitea: tiene solo 9 sistemas que no efectúan la cloración, Puerto Inca: faltan clorar 18 sistemas y Yarowilca: sin cloración 14 sistemas.

Advierten irregularidades en construcción de auditorio en colegio de Chavinillo



En la ejecución de la construcción del auditorio y ambiente administrativo de la Institución Educativa "Esteban Pavletich Trujillo", del distrito de Chavinillo, provincia de Yarowilca, identificaron una serie de irregularidades, según el Informe de Hito de Control N°

012-2024-OCI/1725-SCC, emitido por el Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Yarowilca.

El proyecto consiste en la construcción de un auditorio, 6 servicios higiénicos, una oficina administrativa, un depósito, una sala para los docentes, un archivo y un aula mul-

tiuos, habiéndose iniciado el 1 de diciembre de 2023 con un plazo de ejecución de 135 días calendarios con fecha de término el 13 de abril de 2024. Al cierre del informe de control el avance era de un 12.91%.

Se encuentra en ejecución la primera etapa que consiste en la construcción del muro de contención

y la construcción del primer nivel del auditorio, por 314,865.81 soles, en el plazo de 60 días, que debió culminar el 29 de enero de 2024. Pero la ejecución se suspendió el 1 de enero, por no contarse con un inspector. Se volvió a suspender el 28 de marzo, por el desabastecimiento de materiales y el adicional de obra N° 1 de 32,996.85 soles.

El informe de control identificó que la Municipalidad Provincial de Yarowilca no cauteló la ejecución de la obra para ejecutarse acorde a lo establecido en el expediente técnico aprobado, generando el riesgo que la infraestructura no cuente con la calidad esperada.

En la visita a la obra los días 23 y 24 de abril de 2024, se observaron parti-

das no ejecutadas como viga de cimentación, columnetas, cartel de identificación de la obra, campamento provisional en obra y sembrado de Grass americano. Además, se constató que la zapata, columnas, sobrecimiento y muro presentaban deficiencias.

La valorización de obra N° 1, no cuenta con el contenido mínimo establecido y no cuenta con la aprobación del inspector de obra, con el riesgo que se haya realizado un inadecuado control durante la ejecución de la obra.

La ejecución de la obra, no cuenta con un cronograma vigente, lo que afecta el control físico del avance y el riesgo que la puesta en funcionamiento del auditorio se vea postergada.

El personal obrero no

tendría seguro de vida, situación que contraviene la normativa aplicable y que podría generar perjuicio económico a la municipalidad.

Las condiciones inadecuadas de almacenamiento de materiales de construcción pone en riesgo las propiedades físicas y mecánicas, lo que afecta la vida útil de la obra y el buen uso de los recursos públicos.

La municipalidad de Yarowilca aprobó el expediente técnico sin el estudio de riesgo, situación que puede generar controversias y posteriores contingencias, conllevando a paralizaciones o suspensiones del plazo contractual. Además, no registro información de la obra en el sistema de información de obras públicas - Infobras.

Los Negritos de Huánuco

"Constituye un exquisito ballet popular cromático de plasticidad única en su género. En suma es un sentimiento que se baila, y que está impregnado en el alma del pueblo".

Por: Roger
Rondón
Bardón (*)

Es posible que la danza de 'Los Negritos de Huánuco' se inscriba, en justicia, entre las expresiones vitales, vistosas y más espectaculares de Huánuco y del Perú, constituyéndose en un exquisito ballet cromático de plasticidad única en su género. En suma un sentimiento que se baila y que está impregnado en el alma del pueblo. Sentimiento supérstite que se danza en los últimos días de diciembre, antes de la navidad y los primeros días de enero, por año nuevo. Danza y música que han ido calando profundamente el alma y personalidad que identifica al huanuqueño, no sólo ciudadano, sino de aquel inmiscuido en los pueblos y villorrios desperdigados en las tres grandes hoyas hidrográficas de la región.

Danza y música ligadas indisolublemente -naturalmente- experimentando cambios, algunos dramáticos, por la misma dinámica del fenómeno artístico, que la memoria del pueblo da fe, y que notables pintores como Ricardo Flores y Mauro Aquino Albornoz, retrataron con finas pinceladas esta iconografía danzarina de la bella manifestación artística popular, en su tiempo y lugar; a la par que en estos últimos tiempos, otros pintores no menos importantes, entre ellos Cinicio Palacios Pariona, Carlos Martel Figueroa, Elmer Rodil, Irma Carrasco de Vidal, Antonio Rivera, Ireo Huacachino, Francisco Palomino, Hebert Rivera, Rétiz Pereyra, Martín Cáriga Funes, entre otros pintores de la última hor-

nada, plasmaran en el lienzo, dando sendos testimonios desde su perspectiva técnica, artística y momento.

La unidad unívoca expresada por el ballet callejero huanuqueño es evidente y forma parte de la identidad cultural de nuestro departamento, insistimos, pues nuestra personalidad como pueblo cultor de expresiones artísticas de generosa estirpe y tradición nos identifica plenamente en el ámbito nacional.

Escritores como Javier Pulgar Vidal, Esteban Pavletich, Nicolás Vizcaya, Edmundo Panay Lazo, Virgilio López Calderón, David Machuca Chocano, Víctor Domínguez Condezo, Véder Rétiz Bedoya, Manuel Nieves Fabián y el mismo historiador José Varallanos hicieron lo propio dejando constancia de sus puntos de vista graficados en documentos que podríamos considerarlos como ensayos, como el propuesto desde la vertiente de la prosa poética, de Véder Rétiz Bedoya y David Machuca Chocano.

Si bien es cierto, no existe un trabajo orgánico y sistematizado que elucide a profundidad este apasionante asunto de los "Negritos de Huánuco" se hace necesario, una exégesis de los trabajos efectuados por David Machuca Chocano, Joaquín Chávez Valladares, Antenor Ríos Adalid y Don Jacinto 'Jashi' Castañeda"; sin embargo no podemos dejar de precisar el extraordinario aporte de Rosa Alarco Larraburre, quien, expresa su opinión entorno a aspectos sociológicos y musicales, básicamente, de esta danza icónica.



Acuarela del pintor Elmer Rodil.

Negros en Huánuco

Los negros africanos traídos al Perú como esclavos por los esclavistas representados en la danza por el Turco, llegaron a Huánuco, engrilletados y a marcha forzada desde la costa (Chincha por la ruta de Huaytará), dando origen a los pasos cadenciosos y cansinos, que se ejecutan en la danza, lo afirma así, Eduardo 'Huacho' Ríos Egoávil.

A criterio nuestro, la migración negra a Huánuco no fue masiva, si no muy raleada. No, una oleada migratoria, como sí lo fue a otros lugares del Perú, y otras latitudes de América, especialmente al Caribe. La llegada migrante a este valle fue mínima, lo reiteramos, y efímera, no como a otros lugares del País (caso de Chincha), y la prueba de lo que afirmamos es

que en Huánuco, los esclavos negros trabajaron en fundos y fincas, desarrollando quehaceres domésticos. No han dejado descendencia, salvo el aspecto genético que existe en alguno que otro poblador ciudadano, pese al tiempo transcurrido. El aspecto citado puede observarse, en alguna o 'alguien' con rasgos africanos, lo reitero.

Llegaron en el siglo XVI como animales y fueron aherrojados en ramadas, pocilgas y/o galpones en la zona de Yanag, lugar cercano a Huánuco ciudad, donde sobrevivieron recordando a sus dioses tribales ancestrales, efectuando ritos mágico-religiosos. Allí sí, los cafres, entre cánticos y advocaciones pagano-cristianas, y su inevitable sensualidad danzarina, que en ellos es característico, se con-

fabuló -al parecer- para crear una danza en complicidad con los aborígenes de esta zona, que salieron a las calles para festejar el nacimiento del Niño Jesús, a quien aceptaron como el unigénito de Dios Padre.

Joaquín Chávez Valladares, hijo del gran músico huanuqueño Joaquín Chávez Ortega, autor de más de 350 partituras musicales, afirma: "En 1542 comenzó la comercialización de negros esclavos en el Perú, traídos por comerciantes Otómanos (Turcos), así como los ingleses se dedicaron a este vil negocio que establecieron sus colonias a orillas del río Orange, Africa austral, donde habitaban los Basutos (pueblo cafre). En este indecente comercio estaban involucrados los holandeses y los portugueses. Estos hechos

demuestran, prosigue -Chávez Valladares-, que la negrería llegada a nuestra región practicaban danzas mágico-religiosas con exóticos rituales dancísticos. Esta danza de cafetería dio origen a la cofradía. Cabe señalar que en Huánuco, desde época colonial se habla de cofradía o cofradías que son agrupaciones danzantes, como la cofradía de Chacón, cofradía de Guerra, cofradía de la Cruz Verde y/o Huallayco..."

Sólo en la ciudad de Huánuco, en la actualidad, existen más de 150 cofradías. El incremento de estas es en progresión geométrica.

Música

Intentando parafrasear la reflexión dubitativa de Ernesto Sábato por la presencia del bandoneón en el tango, nos preguntamos ¿Qué llamado misterioso hizo que el tam tam africano monocorde, unísono, unívoco se sumara a los instrumentos de viento? ¿En qué momento crucial histórico el aporte de nuevos instrumentos musicales sirvieron para plasmar acordes musicales, que fueron llevados al pentagrama?

Hace algún tiempo señalamos el extraordinario aporte musical de uno de los músicos más importantes como don Joaquín Chávez Ortega, quien insertó a manera de colofón una bella melodía, dolida y quejumbrosa, conocida como la despedida o Ayhuallá que, le da al conjunto musical un aire de tristeza dulce, nostálgico, tocado el último día de la danza con la "bajada de algodón".

Quedan para otra oportunidad pronunciar sobre otros aspectos como el atuendo de los bailantes, personajes, bordaduría, en fin...

(*) Periodista colegiado número de registro 025

El campeón de Huánuco



Cultural Tarapacá se consagró campeón de la Liga Distrital de Huánuco tras empatar con Construcción Civil.

Ayer en el estadio Heraclio Tapia León se jugó la última fecha de la liguilla por el título de la Liga Distrital de Fútbol de Huánuco, que finalizó consagrando como campeón a Cultural Tarapacá y como subcampeón a Construcción Civil.

El primer partido fue solo un trance entre León de Huánuco ante la Unheval que finalizó en una victoria para los 'valdizanos' por 2 a 1 y el resultado significó para cerrar de buena manera la temporada. Por el lado del León, fue la culminación de

la lamentable administración que tiene el club. Luego fue el duelo que significaba como una final para Construcción Civil y Cultural Tarapacá, aunque el segundo equipo ya se encontraba clasificado. Sin embargo, el resultado em-

pezó a favor para los 'rojos' porque hubo un autogol en los primeros minutos tras una descoordinación entre la defensa y el arquero, luego llegaría el segundo y parecía liquidado. Pero en el segundo tiempo aparecería la buena defini-

ción del 'Tara' para encontrar el descuento en los pies de 'Anchón' Vara y cuando solo faltaban 3 minutos para finalizar el partido llegaría el empate por intermedio de Peña que significó el título distrital. De esta manera, después de

muchos años se dio el título para el Cultural Tarapacá y representarán a Huánuco en la Etapa Provincial que arrancará la semana que viene y tendrán que trabajar en estos días para participar de la mejor manera.

Pujay es en Pillco Marca

La Liga Distrital de Pillco Marca finalizó teniendo como campeón al Club Deportivo Pujay.



Las restantes ligas distritales han llegado a su final este último fin de semana y uno de ellos fue la Liga Distrital de Fútbol de Pillco Marca, cuyo partidos se definieron en el estadio Heraclio Tapia el sábado

25 de mayo, con la programación de dos partidos. El encuentro entre Atlético San Martín ante León Junior finalizó en un triunfo a favor de los 'sanmartinenses', pero lamentablemente para sus intereses no pudo

darse el resultado que estaban esperando. Luego se dio el juego entre Club Deportivo Pujay ante Colegio Garrido que significó una final de candela, porque mediante los penales se dio la consagración de Pujay que en su debut en la Liga Distrital supo llevarse el campeonato. Mientras que, los 'estudiantes' por un año más de manera consecutiva logran su clasificación a la Etapa Provincial y buscarán hacer una mejor campaña para buscar la opción de tentar la chance de seguir avanzando en el campeonato.

Se alzaron con el título



La institución Augusto Cardich logra un año más en salir campeón en las categorías B y C Futsal Damas en el torneo Adecopa 2024, habiendo ocho equipos de cada categoría conformados por dos grupos, consagrándose primeros

en su serie. Las dirigidas por el profesor Jhoé Janampa Peña se consagraron un año más campeonas en su categoría preparándose para los próximos juegos escolares 2024. La final en ambas categorías se jugó con el colegio Ga-

rrido con el triunfo en la categoría B de 1 gol a 0 anotado por la estudiante Valeria Rivera, y en la categoría C sellaron la final con una goleada de 6 a 1 con 4 goles de Franchezka Salazar y 2 de Nayeli Arrieta.



¡Campeón del Apertura!

entretiem po viendo como iba el partido de Sporting Cristal. En la segunda mitad del compromiso hubo algo de suspenso porque Matías Di Benedetto vio la tarjeta roja directa por una falta cerca de su área. Pese a ello, los dirigidos por Bustos ampliaron la ventaja por medio de Alex Valera con un certero cabezazo (56') y Flores nuevamente, ahora en los 68'. De esta forma, tras el triunfo por la mínima conseguido por Sporting Cristal en Cajabamba, Universitario logró superarlo por solo un gol más en la diferencia de goles (+25) sobre los +24 de los 'celestes'. Es así que la 'U' da un gran paso para lograr el bicampeonato en su año del centenario. Si es que gana el Clausura no habrá necesidad de una final y será el campeón nacional con lo que ilusiona a su hinchada.

Universitario se consagró ganador del Torneo Apertura tras golear a Los Chankas

El final del Torneo Apertura fue muy emocionante porque tenía como escenarios a la posibilidad de cam-

peonar de Universitario de Deportes o de Sporting Cristal, pero los resultados terminaron dándose para

los 'merengues' que se ganaron el cupo a la final nacional. A los 10 minutos, el 'Orejas' Edison Flores

abrió el marcador con un golazo de tiro libre, y a los 20', José 'Tunche' Rivera aprovechó un rebote y la mandó

a guardar para poner el 2-0. En adelante, ambos equipos tuvieron sus chances, pero con el 2-0 se fueron al

Cerró bien el campeonato

Sport Boys venció 1-0 a ADT en el Callao y extiende su segundo triunfo consecutivo.



tentos del Sport Boys dieron frutos y en la segunda mitad, una falta dentro del área le daría la oportunidad a Fabrizio Roca a los 72 minutos de abrir el marcador y el único tanto del partido en el Callao.

Luego, Boys bien pudo aumentar el marcador pero un remate de Bueno se estrelló en el parante del arco tarmaño. Con el paso de los minutos pudo darse el empate, pero la pelota no logró ingresar y así finalizaría el partido.

Sport Boys cerró el Apertura con dos victorias consecutivas que lo alejan de los últimos lugares, mientras que ADT cortó una excelente racha (4V, 1E), tomando en cuenta que no perdía desde el 14 de abril cuando cayó ante Cusco FC.

será el Clausura.

El primer tiempo fue bastante parejo en donde ambos equipos predominaron las marcas sobre los ataques, y eso hizo que los arqueros no pasen mayores apuros.

Sin embargo, los in-

En el estadio Miguel Grau del Callao, Sport Boys sumó su segunda victoria consecutiva al superar por 1-0 a ADT de Tarma y cerró de la mejor manera el Torneo Apertura el cual le da buenas impresiones para lo que

De Perú para Centroamérica

Alejandro Duarte, portero peruano, se consagró subcampeón de la Liga de Costa Rica.



En el desenlace de la final del Torneo Clausura de la Liga Nacional de Costa Rica, Saprissa aplastó a Alajuelense, su eterno contrincante, con un marcador de 3-0, asegurando así el título del campeonato.

En el primer encuen-

tro, Alajuelense había asegurado una estrecha victoria como local, pero al visitar el terreno de juego de su rival histórico en la vuelta, no obtuvo el resultado deseado. Saprissa dominó el partido con un contundente 3-0,

llevándose la gloria con un marcador global de 3-1.

El arquero nacional Alejandro Duarte continuó en el banquillo, sin tener la oportunidad de debutar con Alajuelense, permaneciendo como suplente de Leonel Moreira.

SOPA DE LETRAS

C O R T A D O R A Z L G J
 O A O U G H C I S T M O J
 M F L Z N C E N U U Q G H
 U F A O Q K R S P R O A Z
 J X I Q T L D P T E U C K
 G U Z U N H O K F I C H S
 G F N I L D N D X C A I F
 E M A J O R E R O U T N V
 F N M U A T S X N N P C F
 A Q V A Ñ T O O A Q Z H D
 L A F I Z J E M N F J E A
 L O G R O P H M R C F S L
 C P E R D I C I O N G J Q

- CERDO
- CHINCHES
- CORTADORA
- GUION
- HESTIA
- ISTMO
- LOGRO
- MAJORERO
- MANTIS
- OJO
- PEÓN
- PERDICIÓN

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

3	8				2	6	7
2				9	5	4	
5	4	1				9	8
7		5		2	3		4
	3	8			6	9	7
	2					1	5
8		2			4	7	
4	6		7	9			5
9	1	7	8			4	3

	4			5	3
2	3	5	1	4	
5	6	4	3		
3	2		5	6	
	1	2		3	5
	5				1

UN DIA COMO HOY

MAYO

27



Señor de Qoyllur Rity, Quispicanchis - Cusco. 1799.- A las tres de la madrugada estalla una cruenta rebelión a bordo del barco Santo Domingo encabezado por Babo, un esclavo procedente de Senegal. Los rebeldes fueron juzgados en

Lima el 24 de septiembre de 1878.- Nace en Chincha Baja (Ica), María Jesús Alvarado Rivera, primera feminista, conferencista, periodista y luchadora social peruana. Fue Concejala de la Municipalidad de Lima.



HOROSCOPO

ARIES

El día transcurrirá sin grandes sobresaltos y llegarás a entenderte mejor con familia y amistades. Tu energía estará en alza. Los viajes serán rentables y potenciarán tu futuro.

TAURO

Niégate en rotundo a firmar documentos o a dar tu palabra para nuevos proyectos. Te prometerán mucho y todo quedará en falsas ilusiones, analiza todo y mantente firme, incluso en el amor.

GEMINIS

La jornada será algo agobiante en las relaciones con la sociedad. Dentro de la familia encontrarás el mejor de los equilibrios. Llegarán noticias laborales que te beneficiarán.

CANCER

Ten más paciencia y no quieras dominar al mundo de la mañana a la noche. Si necesitas cambiar tu vida por algo excitante aprovecha tu magnetismo personal, hoy estás que lo rompes todo, a por todas.

LEO

Podrá ser uno de esos días en que ni la pareja ni familia se pongan de acuerdo con tus planes de diversión. Simplemente actúa con educación y ganarás más. Prueba hoy el azar, los astros contigo.

VIRGO

El plano económico de la vida lleva un curso muy positivo y te traerá situaciones de avance y privilegio en lo profesional. Prepárate para un día excitante tanto en el amor como sociedad.

LIBRA

Hoy tu imagen personal estará en alza y será un día donde verás con tus propios ojos hasta qué punto tu magnetismo puede llegar a influir en los demás, es un día para que consigas tus objetivos.

ESCORPIO

Medita los pasos y decisiones a dar en el terreno profesional no descuides ni lo más mínimo a la hora de tomar una determinación o firmar contratos, escucha más los consejos.

SAGITARIO

Deja que sea tu intuición la que gobierne tus acciones a realizar. Superarás con gran facilidad las trampas de tus enemigos ya que te acompaña mucha suerte en todo, hasta en azar.

CAPRICORNIO

Guarda muy mucho en el día todas tus cosas personales, puede haber algún descuido por tu parte y crearse un jaleo a tu alrededor entre amigos o familia. La noche te compensará todo.

ACUARIO

No es buen momento para pedir ayuda o exigir más de lo que debes. Aparecerán impedimentos para la comunicación con la pareja o familia. Es un día con suerte en el azar y viajes.

PISCIS

Hoy te sentirás muy orgulloso de las palabras que te dediquen y por las atenciones que te presten, pero no dejes que se te suba a la cabeza. Hoy conviene ir paso a paso en cada cosa que hagas.



El Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental Huánuco vivió una fiesta deportiva el fin de semana en su Complejo Recreacional de Huayopampa. El campeonato interno de confraternidad 'Copa Unidos por el Deporte', llegó a su fin con la premiación y clausura de los ganadores en semifútbol, fulbito y vóley.

El fin del torneo en homenaje a los ingenieros Edward Llanos Álvarez y César Orlando Jaimes, contó con la presencia de autoridades, past decanos, directivos y colegiados.

Previo a la entrega de medallas y trofeos, el decano del CIP CD Huánuco, Pedro Córdova Trujillo, resaltó la importancia de la práctica del deporte y agradeció a los participantes. De manera especial, resaltó al equipo de vóley del Colegio que se consagró campeón de la zona

centro y se alista para disputar el título nacional del tercer campeonato del CIP.

GANADORES. En 'fútbol rueda chica', el trofeo de campeón en semifútbol fue para Defensor Civil y el segundo puesto para CyC Murgac; en fútbol libre levantó la copa de ganador Capitulo Geominmet y el subcampeon fue La 12 FC; mientras que en fútbol máster resultó campeón Engineers United.

En 'fútbol rueda grande', el máximo título en semifútbol fue para Engineers United, segundo CD Pujay y tercero Ingenieros C. El campeón de fútbol master Ingenieros A Los Originales, segundo Ingenieros 100 Mil y tercero Ingenieros Asociados. En fútbol libre el ganador fue Ingenieros Asociados, segundo Sistemas Unheval y

tercero Ival P10 FC.

El campeón de vóley: Ingenieros D, el segundo: FC Inter y tercero: Chancadora Doroteo.

LOS MEJORES. En semifútbol el título de mejor arquero se llevó Alexander Sánchez, el goleador Jonel Mallqui y el mejor jugador Andy Olivos. En fútbol master, Erick Martínez fue el mejor guardametas, Marco Palacios el goleador y Neper Garcia el mejor jugador.

Como mejor arquero en futbol libre fue galardonado Miguel Cajas, como goleador Reylys Rosas y mejor jugador Fernando Huamán.

En Vóley, la mejor jugadora: Raquel Fernández y mejor atacante: Brenda Atencia.